



Cuando digo futuro

Por Romina De Luca

El segundo semestre está por llegar. Ni la mentada “reactivación”, ni la lluvia de inversiones, ni la caída de la inflación asoman. Buenos Aires (el distrito educativo más grande), Ciudad de Buenos Aires, Santa Cruz y Tierra del Fuego siguen con sus paritarias en suspenso y sus docentes cobran salarios de 2016. Liquidaciones a cuenta del futuro aumento es la fórmula encontrada por el

gobierno de Buenos Aires y CABA para contener el descontento mientras juega al desgaste. Pan para hoy. El desgaste da resultados, valga de ejemplo Entre Ríos que terminó aceptando una paritaria del 23,5% en tres cuotas (ver nota en este número). De forma burda, el gobierno mueve los hilos de la desesperación y avanza. Avanza sobre el derecho a huelga, descontando los días de paro. Avanza sobre las condiciones de trabajo docente, cuando busca imponer

un doble presentismo. Avanza al exigir prestación de servicio en el receso invernal bajo el pretexto de garantizar los días de clase. Avanza también cuando, bajo la excusa de la calidad, nos impone capacitación obligatoria fuera de servicio los días sábados (como en Corrientes) o virtual con una página que no funciona (Chaco) o nos obliga a revalidar capacitaciones (CABA). Avanza tomando un discurso prestado: el de la inclusión, el que nos señaló como huelguistas

crónicos. “No hay peor día de clase que el que no se tiene y no hay peor escuela pública que la que está cerrada y no da clases” dijo Cristina Fernández en la apertura de sesiones del Congreso, en marzo de 2008. Cierro, es hora de avanzar. Armemos nuestro plan y busquemos una alternativa. Quienes gobernaron ayer y hoy ofrecen más de lo mismo. Es hora de imaginar un nuevo futuro. Vamos juntos, adelante.

Entre Ríos- Crónica de un final anunciado

Por Eliana Vinzón y Juan Schroeder

El pasado 22 de mayo, en un congreso extraordinario, AGMER resolvió aceptar la propuesta salarial del gobierno provincial y técnicamente se cerró la paritaria. Como muestra de descontento, la conducción sindical decidió aceptar, pero declarándola “insuficiente” con 60 votos a favor y 45 en contra. El gobierno pasó de un 18% en marzo, a 21% en abril al 23,5% finalmente aceptado. De cuatro cuotas a tres, la última y más abultada, en agosto. Además, la comisión directiva fue mandatada a monitorear la inflación para que se active la actualización inmediata de superar el 23,5% de inflación estimada. También se presentó como una victoria el compromiso oficial para la devolución de los descuentos por días de paro del mes de marzo, es decir, algo tan básico como garantizar el ejercicio al derecho a huelga cercenado por el gobierno al descontar los días caídos. Cierro es que estamos ante un final anunciado: desde mediados de abril, la conducción gestó el clima de entrega que se materializó a fines de mayo. Veamos cómo llegamos a ese escenario y cómo podemos seguir.

Preparando el terreno

Como señalamos en otros números, al inicio del ciclo lectivo, la predisposición a la lucha de los compañeros era muy alta. La primera semana del ciclo escolar arrancó con un paro de 120 hs. La conducción del sindicato (Integración) en lugar e impulsar el movimiento se encargó de frenarlo respetando los tiempos de la patronal. En lugar de un plan de lucha, impuso medidas aisladas, paros sueltos aquí y allá, en sintonía con la convocatoria nacional de CTERA. Frente al temor de los compañeros azuzó el fantasma de los descuentos y no

se encargó de organizar siquiera un fondo de huelga, medida elemental en cualquier conflicto. Jugando al desgaste el gobierno provincial logró ubicar el conflicto en una meseta donde el paro aislado se colocó a la orden del día. Recién a mediados de abril, el gobierno provincial presentó una nueva oferta. La misma consistía en un aumento del 21%, manteniendo las cuatro cuotas de la propuesta original. La Integración salió a festejar diciendo que se “rompía” el techo salarial impuesto por el gobierno nacional. El clima de aceptación comenzó a sentirse y los materiales que la conducción sindical presentaron en las asambleas expresaba la algarabía por romper el techo salarial. Si bien no convocó a aceptar en esa oportunidad se encargó de preparar el camino porque la nueva oferta era producto de un escenario de activación que amenazaba desbordarlos. Al igual que Baradel apelaron a otras formas de lucha instalando una carpa frente al Consejo General de Escuelas. Pero solo lo hicieron una vez que los docentes paranaenses (departamento conducido por la Agrupación Rojo y Negro) decidieran tomar el Hall del Consejo General de Escuelas rechazando y reclamando los errores en las liquidaciones que afectaban a cientos de compañeros, “errores” que se sucedían desde noviembre de 2016. En Concordia se produjo un acampe fuera del edificio de Departamental de escuelas, en la ciudad de Chajarí se ocupó el edificio de Departamental de Escuelas por algunas horas, y en Concepción del Uruguay se realizaron Asambleas frente a Departamental. Todas estas acciones demostraban la existencia de una predisposición a la lucha que forzó al gobierno a mejorar su oferta inicial. Rechazada esa primera “mejora”, el 2

de mayo, el gobierno provincial presentó una nueva oferta, esta vez, del 23,5%, en cuatro tramos. En las Asambleas Resolutivas los delegados de la Integración mandataban por aceptar la oferta. En esta oportunidad también se impuso el rechazo. Finalmente, la patronal redujo una cuota y se abrió así paso a la aceptación largamente fogueada por la Integración el pasado 22 de mayo.

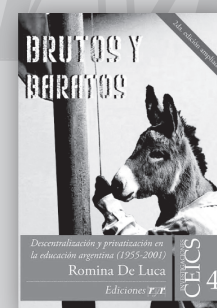
Agotados

El sindicato reconoció que la estrategia del gobierno fue alargar el conflicto apostando al desgaste. Esta estrategia no es nueva, Urribarri la puso en práctica y Bordet se sirve de ella. En seis años al frente del sindicato, el balance que saca del conflicto la burocracia es una obviedad. Para peor, el Secretario General del Departamento Uruguay, Gustavo Blanc, sostuvo en la apertura del último Congreso donde se aceptó la propuesta: “nos preocupan que migren alumnos de la escuela pública a la privada por el conflicto docente”. Blanc repite hasta el hartazgo uno de los mitos más dañinos para la lucha contra la degradación educativa: supone que los males educativos devienen de un gobierno neoliberal y privatizador. Quienes hoy conducen el sindicato no comprenden que ayer y hoy, el personal político se aúna en una misma estrategia: gestionar la degradación educativa en sus planos salarial, de infraestructura, pedagógico, curricular. Quienes aducen que la paritaria del 23,5% es un “triunfo” aunque limitado no entienden el derrumbe histórico de nuestro salario. No nos cansamos de repetirlo: desde mediados de los '70 el salario de los trabajadores viene en picada libre y el nuestro docente desde los años '50. El salario de una maestra a mediados

de los años treinta, con tres hijos, le permitía alcanzar dos canastas de consumo familiar promedio. Hoy vivimos como bestias y el sindicato gestiona esa miseria. Quienes dicen preocuparse por la migración a la escuela privada parecen desconocer que, en nuestra provincia, el 74% de la matrícula es estatal.

La conducción celeste nos lleva a este pantano y, en el mejor de los casos, gestiona la miseria. Hay que organizar una salida. Necesitamos construir un sindicato docente que luche contra la degradación educativa. La paritaria 2017 nos deja una nueva lección. Las agrupaciones mayoritarias celestes limitan las discusiones sindicales a problemas estrictamente económicos, entregan las paritarias por dos pesos, el manejo del aparato gremial les facilita aplastar la disidencia, ellos desconocen por completo la dinámica educativa. Sólo una política clasista puede sacar de este atolladero al sindicato docente más importante de la provincia. La tarea hoy es construir ese canal.

Brutos y baratos Romina De Luca



Descentralización y privatización en la educación argentina (1955-2001)

Ediciones ryr

Buenos Aires- Un buen escenario y un mal resultado

Por Romina De Luca

Los mejores escenarios no siempre se traducen en buenos resultados. Al igual que en el fútbol, la audacia (política en este caso), diferenciarse y saber aprovechar la oportunidad, son aspectos que hacen al resultado final. Las elecciones en el principal sindicato docente a nivel provincial del país -el SUTEBA- del pasado 17 de mayo grafican la importancia de esas premisas. Por qué un burócrata en toda su regla como Roberto Baradel logra imponerse en su peor momento sindical, es una pregunta que aguarda respuesta. La izquierda podía destrozar a "Robi". Tenía un escenario propicio: una paritaria 2017 en suspenso, un salario miserable congelado desde agosto de 2016, el gobierno alineado en una campaña de desprestigio a la conducción sindical actual y decidido a avanzar sobre las condiciones de vida y de trabajo de los docentes y mucha bronca acumulada en el promedio de los compañeros. Sin embargo, una vez más, Baradel se impuso en las elecciones y retuvo la conducción del sindicato por otros largos cuatro años. Los subcampeones son los olvidados de la historia. Si queremos ganar en 2021 debemos sacar las conclusiones del caso. No sirve que la izquierda nucleada en la fuerza Multicolor haga balances triunfalistas, a pesar de su derrota. Tenemos que preguntarnos ¿Por qué perdimos? ¿En qué nos equivocamos? La derrota es dolorosa pero pedagógica. Los docentes que integramos la *Corriente Nacional Docente Contisantorio* hicimos campaña por la fuerza Multicolor entendiendo que estaba en juego algo más que una elección sindical. Creímos -y creemos- que un triunfo allí implicaba ganar un gremio estratégico y una victoria clave para el conjunto de los trabajadores. Hacemos este balance con pesar, pero tenemos que ser adultos y sacar las conclusiones del caso. No sirve ocultar la cabeza si de ganar la próxima se trata. Veamos.

Guarismos

A casi un mes de la elección la Junta Electoral Provincial aún no publicó los datos del escrutinio definitivo que se realizó el pasado 26 de mayo, lo cual resulta bastante irregular. No obstante, el grueso de los datos de la elección provincial sí se dieron a conocer. En las elecciones 2017, el padrón total se compuso con 91.392 electores. De éstos fueron a votar 55.203 en el total de 2.290



mesas constituidas (60,40% del padrón). Mientras a nivel provincial la Lista Celeste/Turquesa (Baradel) obtuvo 33.609 votos, la Multicolor (encabezada por Romina Del Plá) obtuvo 20.501 votos. La lista de izquierda se alzó con el 37,14% de los votos y la Celeste, de Baradel, con casi el 61% mientras que el voto en blanco cosechó otro 1,3%. Ni bien finalizó la elección Baradel se declaró ganador con más del 70% de los votos. La Junta Electoral Provincial declaró, en paralelo, que el resultado final le otorgaría un 65% de los votos. Aún así, el 62% resulta bastante contundente. Por su parte, la izquierda salió a demostrar que, a pesar de los guarismos, había realizado una excelente elección y la victoria de su contrincante era resultado del fraude avalado por el Ministerio de Trabajo. Prefirió destacar el triunfo en La Matanza y las restantes seccionales multicolores (Tigre, Bahía Blanca, Marcos Paz, Quilmes, Ensenada, Berazategui y Escobar), el triunfo en General Madariaga (una seccional menor) y el fraude con el que la celeste se logró imponer por seis votos en La Plata. Su lógica para explicar el "triunfazo" fue otra. Señaló que su caudal electoral fue cercano al 45% de los votos considerando el área del Gran Buenos Aires y las seccionales donde competía con lista propia (38 distritos). Un balance autista donde se omite que, en 2013, en esos 38 distritos también obtuvo el 44,34% de los votos. ¿De qué alegrarse entonces? No lo sabemos. Inclusive en las seccionales ya gestionadas por la "amplia avenida" de la izquierda con excepción de

Tigre, Berazategui, Ensenada, Escobar y Quilmes, a pesar de un mayor caudal electoral, el porcentaje de votos no creció a favor de la izquierda. Hasta que falle el Ministerio de Trabajo, perdió la capital de la provincia (La Plata) y si le da la razón lo cierto es que, comparado al resultado de 2013, impuso una victoria a lo Pirro, disminuyendo su caudal electoral.

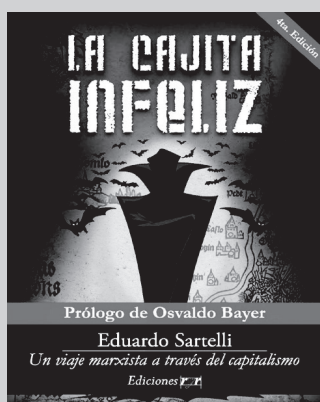
Una oportunidad histórica

En el momento en que se supone podíamos avanzar, retrocedimos. A diferencia de la elección de 2013, Baradel no llegó con una recomposición salarial bajo el brazo. Más bien lo contrario. En abril, entregó la huelga docente sin haber obtenido un solo peso. El gobierno pedía negociar con "los pibes" en el aula. En un gesto de entrega Baradel resolvió levantar la huelga, decisión que fue acompañada por las seccionales combativas de signo multicolor. Cambió huelga por Carpa. Si bien fue derrotado sindicalmente, Baradel logró retener la iniciativa política: montó la carpa frente al Congreso y fue reprimido por el gobierno nacional. Entregó la huelga y estuvo en la plana mayor de todos los medios. Usó la carpa como sede de campaña y logró concentrar la atención de todos. En ese simple episodio, Robi, logró colocarse como referente del campo opositor anti-macrista nucleando al arco kirchnerista detrás suyo. Fue en ese esquema de polarización que Vidal lo instó a decir a qué partido respondía el dirigente docente. Con la victoria bajo el

brazo, Baradel se prepara para escalar a la CTERA y de ahí a la CTA.

La izquierda no logró contraponerle a la Carpa una medida equivalente. No se mostró decidida a continuar la huelga y, por eso, retrocedió en el plano electoral. Decidió no explicar por qué era importante mantener el paro. Puede ser antipático cuando el compañero no quiere parar discutir la importancia de hacerlo. Montó festivales, marcha de antorchas, caravanas y bicicleteadas aquí y allá, pero todas esas acciones no son equiparables a la huelga. La historia de la clase obrera lo demuestra. Los resultados están a la vista de todos. Vidal estuvo casi cuarenta días sin convocar a negociación paritaria entre el 2 de mayo y el 12 de junio. La izquierda se corrió del centro: denunció la "tregua" pero la acató también.

"Tenemos toda la voluntad de llegar a un acuerdo", avisó Baradel horas antes del paro docente del 14 de junio. Está dispuesto a rifar nuestro salario por chauchas y palitos. Recordemos que el pedido sindical de salario igual a canasta familiar es lisa y llanamente eso, un salario de pobreza. Este es el momento de avanzar. Hay que diferenciarse. La tregua solo nos conduce a salarios de hambre. Pero tampoco alcanza con un paro aislado aquí y allá. Hay que organizar un plan de lucha, de paros progresivos precedidos por un plan de agitación. Mostremos a los compañeros cómo nuestro salario se derrumbó históricamente. En la década del '30, el salario de una maestra que recién iniciaba le permitía comprar el doble de los bienes y servicios necesarios para sobrevivir. Recuperar ese parámetro salarial debe ser nuestro horizonte. No nos podemos contentar con salarios de pobreza. Ya en la década del '20 se reconocía que el docente era un proletario intelectual. Se reconocía el componente específico de nuestro trabajo. El gobierno habla de la capacitación y de la calidad y solo lo hace para aumentar nuestra sobrecarga de trabajo, con capacitaciones vaciadas de contenido. Demostremosle que sabemos quiénes somos y qué necesitamos. Vayamos escuela por escuela discutiendo con los compañeros, convenciendo los de la necesidad de salir juntos a las calles. Está en juego mucho más que nuestro salario. Tenemos un mundo por ganar. La izquierda tiene que animarse a dar ese salto. No podemos seguir esperando. Ahora es cuando.



Ediciones RyR

La Cajita Infeliz - Eduardo Sartelli

Un viaje marxista a través del capitalismo

Ediciones ryr - www.razonyrevolucion.org

Chaco- Soluciones a medias. Sobre la situación de la E.E.S N° 88 “Libertador Gral. S. Bolívar”

Por José Almeida

La E.E.S. N° 88 “Libertador General Simón Bolívar” de Resistencia fue trasladada por refacciones a fines de marzo a las instalaciones de la Universidad Popular, en la zona céntrica de la ciudad. El gobierno de Peppo anunció, a fines del año 2016, que la obra de refacción contaba con un presupuesto oficial de 27.674.000\$ destinados a la reconstrucción integral del edificio declarado patrimonio histórico de la provincia. Hasta acá todo normal.

El traslado de la escuela se realizó en medio del ciclo escolar, desorganizadamente a un edificio “de tránsito” que no garantiza el normal funcionamiento de la escuela. Para empezar, los directivos recibieron un llamado repentino del Ministerio para empezar la mudanza de manera urgente para iniciar las obras. Después de encontrar un espacio para trasladar a una matrícula de 630 alumnos y 100 docentes y no docentes (personal administrativo) se debía encarar el traslado de mobiliario y documentación. No se previó dónde dejar el mobiliario escolar y buena parte del mismo fue guardado, hasta nuevo aviso, en el galpón de una docente de la escuela. El transporte y el traslado del mobiliario escolar necesario hacia la Universidad Popular quedó en manos de porteros,



docentes y alumnos de la institución. Es decir, el Estado se hizo cargo a medias del asunto mudanza. Pero eso no es todo. El Ministerio alquiló una oficina para la parte administrativa y solo seis aulas para que los docentes den clases en los dos turnos. Esto da como resultado dos situaciones distintas: en el turno mañana los docentes dan clases en aulas superpobladas y, en el turno tarde, casi hay alumnos. Muchos de ellos dejaron de asistir por diversos motivos, pero principalmente, por la desorganización escolar y la superposición de materias y docentes en las clases de “tutorías” (alumnos repitentes de 1° a 5° año) en el turno tarde. Así, no se garantizan las

condiciones mínimas de cursada para que los alumnos sigan realizando normalmente su labor.

La mudanza derivó en un verdadero “desbande” de la matrícula que se redujo a casi la mitad. El cierre de cursos se encuentra a la orden del día y, junto a ello, la pérdida de decenas de puestos de trabajo para suplentes e interinos. Como si eso fuera poco, la pérdida de matrícula redundaría en un cambio de categoría: la escuela pasaría de ser de 1° categoría a 2° (art. 99 inciso b, del Estatuto del Docente) licuándose además los salarios para los que permanezcan en sus puestos.

Para peor, la reconstrucción integral

del edificio se desarrolla con lentitud. Ni siquiera comenzó la demolición. Tampoco sabemos si va a ocurrir porque el edificio fue declarado patrimonio histórico. No avanzado el primer paso, las refacciones vienen para largo y en el proceso, en las condiciones de cursada actuales, la escuela pareciera ir camino a su desintegración. El resultado es claro: la crisis edilicia en la provincia es generalizada pero dadas estas vías de resolución, los docentes se autocensurarán a la hora de reclamar por algo tan básico como un edificio en condiciones.

Este cuadro requiere una intervención urgente. La *Corriente Nacional Docente Conti-Santoro Chaco* exige que sea la patronal la se haga cargo de la situación. La crisis de la EES N° 88 es un síntoma más de la degradación educativa: expresa la crisis de infraestructura generalizada en las escuelas de la provincia y las improvisadas “soluciones” que se ejecutan. El Estado debe garantizar un lugar óptimo para desarrollar las actividades escolares. Reclamamos un censo de infraestructura escolar provincial y un plan de obras urgente. Rechazamos el peligro del cierre de cursos derivado de la improvisación estatal.

Chaco-En defensa de la capacitación en servicio

Por José Almeida

La docencia chaqueña reaccionó masivamente rechazando la capacitación virtual impuesta por la patronal. Como explicábamos en una nota anterior, la propuesta improvisada no daba pie con bola.

Tal como denunciábamos en el anterior número de *El Correo Docente*, el primer módulo de la capacitación estaba estipulado para los meses de abril y mayo, pero a inicios de mayo no contábamos si quiera con las claves para el acceso a la plataforma virtual. Peor aún, los correos con las claves comenzaron a llegar a partir del 17 de mayo, pero no de manera generalizada. Hubo muchos docentes que ni siquiera recibieron la clave y otros tardíamente, hasta el 22. Pero la clave de acceso dio lugar a una nueva serie de enredos donde cuesta ver que el Ministerio de Educación de la provincia se toma en serio el problema de la capacitación. Los docentes que, clave en mano podían acceder, se encontraron que fueron incorporados en cursos que no les correspondían de acuerdo a su área de ejercicio (por ejemplo, alguien que se había inscripto en Ciencias Sociales, aparecía en Ciencias Naturales). Además, la plataforma se volvió por momentos inaccesible debido a los “cuelgues” recurrentes del servidor que llegó a estar entre 12 y 24 hs. fuera de servicio. A pesar de los

retrasos, las autoridades no habían modificado las fechas de entrega: el 31 de mayo debía entregarse el primer trabajo con lo cual, la mayoría tenía 10 días para elaborarlo, siendo que muchos de los docentes tenían tareas para los respectivos actos del 25 de mayo y con el cierre de trimestre a cuestas. Una misión imposible. La peor parte se la llevaron además los docentes de localidades del interior dada la baja o nula señal de internet en el interior de la provincia lo que agravaba el problema del acceso a la bendita plataforma.

A partir del 24 de mayo, la *Corriente Nacional Docente Conti-Santoro* comenzó una campaña para juntar firmas contra la capacitación virtual. Elaboramos un petitorio online y una planilla que repartimos en las escuelas de mayor concentración docente en Resistencia y también en otras localidades del interior. Básicamente decíamos en ese documento que rechazábamos (y rechazamos) la capacitación docente virtual porque da como resultado una sobre-explotación del docente, que en su tiempo “libre” debe planificar clases, corregir y otras tareas no menores que no son remuneradas y encima capacitarse con un curso virtual. Hasta ese día, al menos los dos sindicatos “combativos”, no habían sacado ningún comunicado público fijando

posición al respecto. Recién el día sábado 27 de mayo, un sindicato llamado FESICH SITECH Castelli, se sumó al rechazo generalizado. En tanto, SITECH FEDERACIÓN, lo hizo oportunamente (empujado por sus bases) el día lunes 29 lanzando un comunicado oficial pidiendo la suspensión y la revisión de la capacitación virtual a la que además, consideraban discriminatorio. La conducción de ATECH, también el día lunes, salió a anunciar (como iniciativa de ellos), que habían logrado la prórroga de los trabajos hasta el 19 de junio, en el caso del nivel secundario. El día 7 de junio, en el marco del paro docente de la

provincia, concurrimos junto a SITECH a entregar las firmas recolectadas: mientras ellos con su estructura aportaron 2.000 firmas nosotros agregamos otras 500. No solo advertimos sobre el problema de la capacitación, sino que le pusimos el cuerpo al problema y salimos a discutir con los compañeros la estafa que implicaba la capacitación oficial. Como dijimos, es momento de avanzar. A su capacitación hay que oponerle la nuestra. Discutamos en cada uno de los colegios de la provincia cuál es la capacitación necesitamos. Científica, homogénea y socialista deben ser sus principales consignas.

LA HOJA SOCIALISTA

La Hoja Socialista es una nueva publicación mensual. Dos páginas que intentan explicar que esta vida a la que nos acostumbramos no es la única posible. ¿Por qué hay inflación y la plata no alcanza? ¿Por qué tenemos que vivir inseguros y entre rejas? ¿Por qué hay tantos desempleados, tantos que sobreviven con planes? En esta hoja se explica porque todas estas cuestiones, y tantas otras, son el producto del agotamiento de un sistema: el capitalismo. En forma breve y directa, se explica porque el socialismo es la única solución a estas miserias. Para decir en voz alta qué es lo que buscamos. Pero también, para hacerlo en un lenguaje accesible. A eso viene La Hoja Socialista, a mostrar un horizonte al alcance de la mano.

CABA-BS. AS.: Protocolo anti-protesta en las escuelas

Por: Rocío Fernández

El gobierno viene utilizando distintas estrategias de cara a cerrar el conflicto docente en las provincias que aún no firmaron sus paritarias (Buenos Aires, CABA, Tierra del Fuego y Santa Cruz, entre otras). A medida que el conflicto se profundizó pasó de la búsqueda del consenso vía el "diálogo" a una estrategia abiertamente represiva. La represión en la carpa itinerante fue uno de los episodios, pero no el único. Se está volviendo "costumbre" el ingreso de la policía a las escuelas ya sea para pedir listas de docentes huelguistas o para reprimir y disciplinar a los alumnos.

Despacho

Ya a mediados de marzo la gobernadora Vidal ordenó a la policía ingresar a los colegios a exigir "un listado" con los datos de los docentes que acataban el paro, incluyendo su filiación política. Un remake de las listas negras de antaño que generó repudios varios, pero no detuvo la marcha ascendente en la delación y represión gubernamental.

En la Ciudad de Buenos Aires, un hecho paradigmático ocurrió en el Colegio "Mariano Acosta" el 20 de abril pasado. En el transcurso de una clase pública irrumpieron fuerzas policiales en la escuela para impedir cualquier tipo de protesta. Horas más tarde, un efectivo entró armado al establecimiento con el

fin de frenar una supuesta marcha. No es el único caso. El asesor tutelar de la escuela inició una denuncia penal contra la policía y pidió averiguar la cadena de mandos que envió a la policía para amedrentar alumnos. Tras cartón, el Gobierno de la Ciudad pretendió jubilar a su rectora, Raquel Papalardo, quien cuenta con una comisión gremial por lo que no puede ser jubilada de oficio. Así, el gobierno busca dejar claro de qué lado deben ubicarse los directivos.

Apenas dos días más tarde, el 22 de abril, el Centro de Estudiantes de la Escuela Técnica N°27, "Hipólito Yrigoyen", denunció que, en medio de una asamblea del turno mañana, irrumpió un policía armado preguntando qué acciones iban a tomar los alumnos en medio del conflicto docente. A mediados de mayo, en Berisso, los estudiantes de la Escuela de Enseñanza Media N°1 "Raúl Scalabrini Ortiz" protestaron frente a la municipalidad por un problema edilicio. Como respuesta los alumnos recibieron golpes por parte de la policía.

Bastones largos new age

Pero no estamos ante una novedad. Ya en las tomas generalizadas de las escuelas secundarias en la Ciudad, entre 2010 y en 2015, el Ministerio de Educación "recomendaba" a los directivos hacer las denuncias policiales y elaborar actas,

con el nombre y DNI de los alumnos que participaron de las tomas. Lo que antes era una "recomendación" se ejerce ahora arbitrariamente atropellando a las autoridades escolares.

La creciente escalada represiva sobrepasa el hostigamiento y persecución ante los reclamos educativos sindicales inmediatos porque hoy día se avanza en la criminalización directa del estudiante. En mayo, tres alumnos se ratearon en inmediaciones de la escuela "Antonio Mentrut" de Banfield. Según sus testimonios estaban tomando una bebida alcohólica. Al verlos la policía comenzó a perseguirlos efectuando disparos. Los jóvenes corrieron hasta ingresar al establecimiento. La policía entró al colegio con armas, sin orden, sin identificación y pateando la puerta de los baños, se llevó a uno de los jóvenes detenidos. El 10 de mayo un profesor de la Escuela Secundaria N° 12 de San Martín fue detenido tras impedir una requisita a los estudiantes en la puerta del colegio. Lo liberaron, horas más tarde, pero le abrieron una causa por obstrucción de la autoridad. Lo hicieron porque ante los atropellos policiales, los directivos y los docentes carecemos de un marco legal para defendernos o defender a los pibes ante estas situaciones. Si bien la ley de 24.521 de Educación Superior, prohíbe el ingreso sin orden judicial de las fuerzas de seguridad en las universidades

nacionales, las escuelas secundarias y primarias se encuentran sin una regulación sobre el tema.

Como si fuera poco, hace unos meses, el Gobierno de la Ciudad está haciendo una campaña de voluntarios para sumarlos como "guardianes escolares". El único requisito que se pide para formar parte del programa es llenar un formulario y participar en una jornada de capacitación. En la convocatoria se indica expresamente que estos "guardianes" servirían como apoyo a los agentes y también "brindarían" protección en el ingreso y salida de las escuelas. El objetivo es claro: incrementar las fuerzas represivas. Al ser una convocatoria abierta, no hay supervisión de antecedentes y son "controlados" por un coordinador de área. Ante cualquier disputa o rencilla entre los chicos ellos tienen orden de llamar a la policía.

Está claro: el Gobierno está probando hasta dónde puede llegar en materia represiva. Avanza cuando puede y si no introduce mojones en esa dirección. Somos nosotros quienes debemos poner un freno. Tenemos que organizarnos y asirnos de un marco legal para cuidar a nuestros alumnos dentro y fuera del colegio y para evitar la persecución de colegas. En asambleas, los docentes debemos discutir este nuevo escenario represivo. No hay tiempo que perder.

Buenos Aires- Invierno en las aulas

Por María Paz López

En el marco de la ofensiva del gobierno bonaerense sobre el conjunto de los docentes, el día 16 de mayo, el Director General de Cultura y Educación, Alejandro Finocchiaro, firmó la Resolución 1131/17 estableciendo que "aquellas instituciones educativas que estuvieron sin actividad durante días hábiles desde el inicio del ciclo lectivo, deberán realizar un plan de continuidad pedagógica que se implementará en los días 17 al 21 de julio". Los argumentos para justificar esta medida están centrados en mejorar la calidad educativa y garantizar el derecho a la educación y "lograr las trayectorias escolares sustentadas en la priorización de contenidos y la optimización del tiempo pedagógico". Con los pibes como excusa, el gobierno se posiciona hacia la opinión pública como el guardián del derecho a la educación. Sin embargo, en los hechos se trata solamente de una demostración de poder y de disciplinamiento hacia los docentes. Porque frente a los días perdidos en cientos de escuelas por falta de gas y de agua, por vacantes que no se cubren sencillamente porque el Estado no paga las licencias y los docentes rechazan trabajar abiertamente gratis, el gobierno no dice una palabra ¿Dejarán sus vacaciones de lado para ir personalmente a acondicionar las escuelas? Entonces, la medida no se fundamenta en una preocupación que el gobierno no tiene -mejorar la calidad- sino en el aleccionamiento docente. Para eso usan artillería

pesada. A los descuentos por días de paro y al ninguneo durante nuestra negociación paritaria, se suma el ataque a otro de nuestros derechos adquiridos: el descanso durante el receso invernal. Esto, además de sentar un precedente de cara a futuros conflictos, fomenta el enfrentamiento entre compañeros, los que pararon y los que no, incitando hostilidades entre unos y otros.

Ahora bien, si el gobierno tiene la posibilidad de pretender imponernos esta medida, es gracias al derrotismo al que nos empujaron las dirigencias sindicales. Y en este punto la *mea culpa* debe hacerla tanto la burocracia como las "listas combativas" del Suteba multicolor ya que de cara a las elecciones, ambos priorizaron la campaña. Si Baradel abrió la "tregua", los sectores combativos se plegaron a ella. El resultado: el gobierno se siente fortalecido para imponer cualquier escenario. La recuperación de las jornadas perdidas refuerza la impronta "carnera" ya que el resultado es la deslegitimación diferida del derecho de huelga bajo la excusa de defensa de la educación. Revertir el derrotismo implica no solo promover la desobediencia de la medida sino organizar un verdadero plan de lucha que coloque en el escenario de discusión los problemas reales de la educación. Eso incluye salario e infraestructura pero también los hilos ocultos de la degradación. Compañeros no hay tiempo que perder. Cada escuela debe en asambleas discutir el estado

de la educación bonaerense. Salarios, infraestructura y condiciones de trabajo son la punta de lanza. Debemos mostrarle al conjunto de la comunidad cómo el gobierno que dice estar preocupado por la calidad (y por eso avasalla un derecho constitucional) solo profundiza la degradación educativa: amplía la jornada escolar en talleres carentes de contenidos, reforma la formación docente vaciándola de contenidos, garantiza la obligatoriedad escolar impulsando la paraestatalización (vía gestión comunitaria, vía plan Fines II). Este fenómeno no es nuevo. "Trabajadores privilegiados" nos llamó Cristina y nos acusó de huelguistas crónicos. Lo nuevo, en tal

caso, es la disposición a disciplinar al conjunto de los trabajadores avanzando sobre nuestras conquistas y corporaciones (sindicatos). Tenemos que pasar de la "desobediencia" a la organización. No hay tiempo que perder.

La izquierda tiene la obligación de trabajar en pos de elevar la conciencia de nuestros compañeros y no de elegir posturas cómodas. El levantamiento del paro es un ejemplo del momento derrotista aceptado por las conducciones. Debemos revertir esta situación, debemos obligar al gobierno bonaerense a dar marcha atrás con la medida. O bien, desobedecerla.

El Correo Docente

AÑO 2 - N° 10 - JUNIO DE 2017

Buenos Aires - ISSN en trámite
Editora Responsable: Romina De Luca
Diseño: María Paz López
Redacción: Salcedo 2654 (CP: 1259)

Para solicitar cursos de extensión y perfeccionamiento: docentes@razonyrevolucion.org

Si quieres contactarnos con nosotros escribinos a elcorreodocente@razonyrevolucion.org
[facebook.com/ElCorreoDocente](https://www.facebook.com/ElCorreoDocente)
www.razonyrevolucion.org

Los artículos firmados corren por exclusiva responsabilidad de los autores. Asimismo las opiniones vertidas en las entrevistas corren por exclusiva responsabilidad de los entrevistados.

¡Vení a militar con nosotros!

Sumate a la Corriente Nacional Docente Conti-Santoro

-Contra la degradación y el embrutecimiento:
-Por una educación nacional centralizada
-Por una organización nacional docente unificada

-Por el reconocimiento del carácter intelectual del trabajo docente
-Por una educación socialista
-Por un instrumento político al servicio de la transformación social

Desde cualquier lugar del país
[facebook.com/LaContiSantoro](https://www.facebook.com/LaContiSantoro)

